



OPINION

NÚM. 376 • JULIO 2024



ESPAÑA, CAMPEONA DE EUROPA



Autos Villauto S.L.

SERVICIO MULTIMARCA

MECÁNICA ELECTRICIDAD ELECTRÓNICA CARROCERÍA



* Venta de vehículos de ocasión

* Vehículo de sustitución



 <p>MECÁNICA RÁPIDA Neumáticos - Dirección Alineación - Suspensión Frenos</p>	<p>ITV PRE - ITV Pasamos la ITV a su vehículo</p>
 <p>AIRE ACONDICIONADO Mantenimiento y reparación</p>	 <p>DIAGNOSIS Realizamos el diagnóstico avanzado de su vehículo</p>
 <p>LAVADO A MANO</p>	 <p>LIMPIEZA DE TAPICERÍAS Y DESINFECCIÓN</p>

Horario de lunes a viernes de 9 a 14 h. y de 15 a 19 h.

autosvillautosl@yahoo.es 91 616 52 36 91 665 77 09

C/ Cueva de la Mora 20 Villaviciosa de Odón

Reparamos todas las marcas de vehículos

SERVICIOS FUNERARIOS SAN SEBASTIAN

Nuevo servicio

Tanatorio

Villaviciosa de Odón • Trabajamos con todas las compañías de seguros y particulares.

SERVICIO 24 HORAS

Avda. Quitapesares nº 67 Pol. Ind. Quitapesares
28670 Villaviciosa de Odón Teléfono 649 63 23 03



CENTRO DE QUIROMASAJE DEPORTIVO

Ana Martín

- Masajes deportivos
- Descontracturantes
- Drenaje linfático • Relajante
- Kinesiología

Cita previa 637 14 83 33

C/ Mártires 35, Brunete

C/ Nueva 8, Villaviciosa de Odón



GOLDEN DOG SPA



Peluquería para mascotas

Plaza del Humilladero, 1
28670 Villaviciosa de Odón
Madrid

659 23 62 39

@goldendogspa

www.goldendog.es

Escanéame



Edita:

Asociación Cultural Círculo de Opinión
Télf.: 629 04 31 75
www.circulodeopinion.com
info@circulodeopinion.com

Director:

Roberto Alonso Santamaría

Colaboradores:

Julián Navarro • Enrique Alonso •
Jorge Alonso • Reyes Carrera • Miguel
Fernández del Pozo • Marcelo Aroca •
Miguel Sainz • José María Sánchez •
Miguel Ernesto García • Ángel Sanz

Publicidad y producción gráfica:

Ana Martín Padellano (629 04 31 75)

Impresión: Gráficas Muriel, S.A.

Tirada: 9.000 Ejemplares

Distribuido en todo el municipio

Depósito Legal: M-42.104.1990

Recordamos a nuestros lectores que las
"Cartas al Director", deberán ser
identificadas con copia del D.N.I.

Círculo de Opinión no se hace
necesariamente responsable de las
opiniones vertidas por sus colaboradores

SUMARIO

EDITORIAL	3
CARTAS AL DIRECTOR	5
OPINIÓN.....	6
ACTUALIDAD	8
ESPECIAL TERRAZAS	9
ENTREVISTA AL ALCALDE	12
ACTUALIDAD	16
SOCIEDAD.....	18



Fotografía de portada:

Plaza de la Constitución. Final EUROCOPA
14 de julio de 2024
Gabinete de prensa Ayuntamiento

Este mes ha caído en nuestra redacción una carta de un ciudadano que por su interés, sencillez y actualidad he creído importante cederle mi espacio en el editorial de Círculo de Opinión y algo más. En él, desgana de forma clara la situación aborrecible por la que España está pasando por culpa de sus políticos. Espero y deseo que les guste y les ayude a clarificar algunas ideas.

Fdo: Roberto Alonso Santamaría

Los fallos de la ley electoral y el fraude a los españoles

Cuando los hombres más cultos, inteligentes y mejor preparados dispusieron que su voto valiera tanto como el de los más incultos, torpes e inmaduros, realizaron un ejercicio de generosidad política sin precedente. Sólo por eso, "un hombre, un voto", debe ser un principio sagrado e inviolable en democracia. Y el que lo vulnere, sea anatema.

Pero el derecho al voto sólo es parte de la democracia. Además existe: a) la división de poderes, b) la autonomía de los órganos estatales que deben ser presididos por personas independientes y competentes en su materia (TVE, Banco de España, Tribunal de Cuentas, etc.), c) la igualdad ante la ley y d) la igualdad y el respeto de los derechos fundamentales. La falta de cualquiera de estos elementos convierte automáticamente la democracia en otra cosa. Y en eso estamos, en una mediocracia que es el peor de los sistemas, pues bajo la apariencia de democracia se puede camuflar cualquier otro sistema político sin declararlo como tal, (autocracia, totalitarismo, dictadura, etc.), y eso ya constituye el primer gran fraude.

Claro, que nuestra Constitución adolece de una definición de democracia y para los socialistas reside en la libertad, la igualdad y la solidaridad que, aunque sean objetivos loables, no dejan de ser tres conceptos jurídicamente indeterminados de imposible aplicación. Pero es que para los comunistas la democracia es otra cosa y consiste en gobernar por y para el pueblo -según dicen-, pero sin el pueblo -según ha-

cen-, por un gobierno que se encarama al poder a perpetuidad sin haber sido elegido y ya sabemos lo que es eso. Así es que en el arco parlamentario español todos son "demócratas", pero cada uno a su manera y nosotros pagamos las consecuencias. Sorprendentemente, en un país desarrollado como es España, no hay unas reglas de juego políticas a las que atenerse y por eso en nuestro Parlamento cabe cualquier cosa y de cualquier manera. (Partidos anti demócratas o juramentos vergonzosos en el Congreso, por ejemplo). Craso error de nuestra Constitución que seguimos pagando después de 47 años, y seguiremos haciéndolo, política y económicamente.

Pero volviendo a lo nuestro enumeremos seguida y brevemente lo que a mi juicio constituyen los fallos de la Ley electoral española, pues no creo que se requieran mayores explicaciones:

1º.- No se cumple el axioma fundamental de un hombre, un voto.- La ley D'Hont entra en el juego de la ponderación de los votos, desvirtuando y adulterando el resultado electoral según el sagrado principio enunciado del voto.

2º.- No se respeta la circunscripción electoral ni la proporcionalidad.- Si en las elecciones municipales la circunscripción es el municipio, en las elecciones autonómicas, (a excepción de las uniprovinciales), y en las nacionales no se respeta la circunscripción correspondiente, pues radica en las provincias y no el ente territorial ad hoc. Además, tampoco se guarda la debida proporcionalidad de diputados provinciales.

MULTISERVICIOS VILLA

REPARACIONES DEL HOGAR

- PERSIANAS
- PINTURA
- CERRAJERÍA
- ELECTRICIDAD
- CANALONES
- DESATRANCOS

- GRIFOS Y CISTERNAS
- TARIMAS Y PARQUET
- REFORMAS EN GENERAL
- ANTENAS Y PORTEROS
- AIRE ACONDICIONADO
- GOTERAS Y HUMEDADES

- FONTANERÍA
- CALEFACCIÓN
- CALDERAS DE GAS Y GASOLEO
- GAS (IG-2)
- REVISIONES DE GAS CON CERTIFICADO
- INSTALADORES AUTORIZADOS

C/ Rafael Alberti 1. 28670 Villaviciosa de Odón

Telf.: 91 665 85 14 y 619 32 85 46

www.multiserviciosvilla.com • info@multiserviciosvilla.com

Presupuestos y desplazamientos gratuitos

Estos dos hechos también distorsionan el voto, la representación y la real voluntad de los españoles, pues si en Teruel un diputado necesita 19.000 votos, en Madrid, por ejemplo, necesitaría 96.000. De ahí también las dudas que surgen a los electores a la hora de votar pensando en que tales distorsiones harán inútil su voto, torciendo, por ende, la verdadera voluntad de los electores.

3.- Participación de partidos regionales en elecciones nacionales.- Para eso están las Autonomías y las elecciones autonómicas. No es propio, ni debería aceptarse que partidos regionales, sin presencia en el resto del territorio español, participen en elecciones de ámbito nacional, como tampoco pueden los partidos municipales presentarse a las generales o a las autonómicas. Esta anomalía provoca que en las elecciones generales haya partidos regionales que tengan más diputados que otros partidos de ámbito nacional con mayor número de votantes en su haber. Si los partidos autonómicos quieren tener, además, presencia en el Parlamento nacional, deberán hacer el esfuerzo de presentarse también en las demás provincias. De otro modo se les está regalando unos escaños y una representación en un ámbito parlamentario que no les corresponde y cuyos efectos perversos son bien conocidos. Y además nos ahorraríamos el bochornoso espectáculo de los traductores.

4.- La ley electoral establece listas cerradas.- De esta manera se consolida la partidocracia que es la enemiga de la democracia. La política deja de tener vocación de servicio público para convertirse en un poderoso juego de intereses polarizados en grandes centros de poder, -los partidos-, más atentos a sus propios fines que a los intereses de los ciudadanos, antaño el pueblo soberano y hogaño los tontos útiles que pagamos la fiesta. Las prebendas y privilegios de los mandatarios hacen de la política su medio de vida enfangados en la corrupción, malversación y latrocinio generalizado. Urge establecer el sistema de lis-

tas abiertas para regenerar la democracia. Así resurgirían los políticos vocacionales con espíritu de servicio dispuestos a entrar y salir de la política sin mayor ambición personal. En otro caso sobra por lo menos la mitad de los corifeos, diputados y senadores paniaguados obligados por la disciplina de voto y no por su propia conciencia y los intereses de sus electores, que nos cuestan una pasta.

5.- La ley electoral no establece un quorum mínimo. Podrá parecer una cuestión menor, incluso innecesaria, pero quizás no tanto. Cuando en diciembre de 1980 se celebró en Galicia el referéndum para acceder a la autonomía por la vía rápida del artículo 151 de la Constitución votó sólo el 28% de los gallegos, de los cuales el 73% de los votantes lo hicieron afirmativamente. Es decir, que el 20% de los gallegos decidió por el resto. Cuando le preguntaron a Pío Cabanillas cómo explicaba tan alta abstención, respondió: ¿Y cómo quiere usted que un gallego diga lo que piensa?. Ocurrencia aparte, que tiene su gracia, una abstención que supere el 50% de participación debería tener consecuencias políticas. Personalmente, creo que el estatuto de autonomía gallega no debería haberse aprobado en esas condiciones, salvo que la política, y en concreto la ley electoral, sea un trágala y valga todo.

6.- El gobierno controla INDRA.- Esta es la empresa que determina los resultados electorales y ya sabemos que Pedro Sánchez ha comprado con nuestro dinero las participaciones necesarias de INDRA para controlar su gestión según sus propios y personales intereses. Así cualquiera. Y no es difícil aventurar que este control tiene un propósito muy claro: adulterar el resultado de las elecciones a conveniencia del baranda como ya lo intentó en unas elecciones de su propio partido por el que fue expulsado. Es muy fácil incluir un algoritmo en el programa de recuento de los resultados y ya está: gana o se refuerza el partido que conviene que gane o salga reforzado. Nunca la voluntad popular.

CONCLUSIÓN

La ley electoral no refleja, y además desvirtúa, la voluntad popular, piedra angular de la democracia. Aun recuerdo cuando Zapatero decía, cada vez que se celebraban elecciones, "Ha ganado la democracia". Y se quedaba tan pancho ante semejante simpleza. La democracia es un gran sistema si se cumplen sus postulados, pero claro, en ese caso los políticos tendrían que dedicarse por un corto periodo de tiempo a servir a los ciudadanos sin engañarles ni manipularles y eso contraviene sus intereses personales dirigidos a servirse del poder para ganar dinero, honores, prebendas, puertas giratorias, y demás privilegios el mayor tiempo posible. Por ello decía Churchill que a la política había que llegar viejo y con dinero. Mientras tanto seguiremos viviendo una filfa, una patraña que falsea la voluntad popular y obstaculiza el progreso, el desarrollo y el bienestar de España y de los españoles. Y siempre, por supuesto, a nuestra costa con billones y billones de euros. No es barato, ciertamente.

Y, por último, una breve referencia al Consejo General del Poder Judicial.

"No podemos asistir al obsceno espectáculo de ver a políticos nombrar a los jueces que pueden juzgar a esos políticos" dijo Ruiz Gallardón cuando fue ministro de justicia con Rajoy que le mandó callar inmediatamente por aquello de que nunca se sabe. Pues hemos asistido al obsceno espectáculo: 10 PP y 10 PSOE saltándose el artículo 122.3 de la Constitución que dice que los veinte miembros del CGPJ, 12 los elegirán los propios jueces, 4 el Congreso de los Diputados y 4 el Senado por mayoría de 3/5 de sus miembros. Y encima tienen la desfachatez de decir que se ha garantizado la independencia del CGPJ. Aunque realmente esto ya venía sucediendo desde 1985 cuando Felipe González, aprovechando su mayoría absoluta, se saltó la Constitución a la torera y mediante la L.O. del Poder Judicial de 1 de julio se decidió que los 20 vocales los eligieran diputados y senadores. Desde entonces se han cargado el Estado de Derecho, la separación de po-



**Chapa, Pintura,
Mecánica y
Electricidad**
C/ Cerrajeros, 17
Pol. Ind. Pinares Llanos
28670 Villaviciosa de Odón (Madrid)
Tel.: 91 616 13 43
www.autosgodoy.com

- Pre-ITV
- Frenos
- Aceites
- Suspensiones
- Neumáticos
- Escapes

Taller Concertado "MUTUAMADRILEÑA"
SU TALLER DE COFIANZA

TRABAJAMOS CON TODAS LAS COMPAÑÍAS
DE SEGUROS Y MARCAS DE AUTOMÓVILES



ISCIPOOL
¡Construcción y reformas de piscinas!
Venta de productos y accesorios

OFERTA
CLORO 5 ACCIONES 4 Kg
22,50 €

NUESTRA EXPERIENCIA ES SU GARANTÍA
AVDA. PRÍNCIPE DE ASTURIAS 51 91 616 53 55 www.piscipool.es
HORARIO DE 10 A 14 H.Y DE 17 A 20 H. SÁBADOS HASTA 14 H.

deres y nos ha dividido en ciudadanos de primera y de segunda clase. Y el PP no revirtió estas cosas con sus dos mayorías absolutas que ya no volverán a conseguir. Un espectáculo obscuro del PP y PSOE arruinando la democracia con menosprecio de la Constitución, el Parlamento y el Estado de Derecho porque ellos lo valen.

Otrosí digo: Y el Tribunal Constitucional, que no es poder judicial sino un tribunal político elegido por los políticos, puede casar las sentencias del Tribunal Supremo para mayor inri y escarnio. Así es que si los miembros del CGPJ y el TC son elegidos por los políticos, ¿dónde queda la independencia del poder judicial?. Con razón Alfonso Guerra, al hilo de la citada Ley Orgánica de 1985, supo bien lo que decía con aquello de: Montesquieu ha muerto. Y escandalosamente ningún partido político habla de estas cosas.

Y así poco a poco, y en dirección contraria a la verdadera democracia, el poder ha ido enrocándose y blindándose, y el pueblo, otrora soberano, somos ahora sus rehenes ●

Fdo: Enrique M. de Goicoechea

La democracia de los pequeños gestos

Estimado Sr. Director: me dirijo a usted, felicítandole por su interesante y cuidada revista, y a sus lectores, convecinos de Villaviciosa de Odón, para plantear una reflexión sobre un pequeño gesto que vamos necesitando dentro de estos tiempos oscuros para las libertades y la igualdad ciudadana.

Me refiero a esa costumbre de la Concejalía de Cultura de reservar asientos en todas las actuaciones del Festival de Música ASISA, ahora a punto de comenzar su andadura en julio, para todos los concejales del Ayuntamiento y sus acompañantes. Es lógica esta deferencia en el concierto inaugural y en el de clausura, pero parece excesiva, y eso es uno de los gestos en los que se manifiesta la democracia, que se extienda a todas las actuaciones musicales, pues con la representación del señor Alcalde y la señora Concejala de Cultura (por sus cargos y responsabilidades) que, lógicamente, deben y pueden asistir a estos actos culturales, parece suficientemente representado todo el Consistorio. Como decía Mark Twain, "Las costumbres son costumbres y ningún hombre debe tirarlas por la ventana; debe engatusarlas y hacer que bajen por las escaleras de escalón en escalón"

y dado que nuestro nuevo Alcalde parece un hombre más sensible, inteligente y preocupado por nuestro pueblo que sus antecesores en el puesto, debería plantearse que es fácil confundir las costumbres con los privilegios y que sería un gesto altamente democrático que en las actuaciones del Festival de Música ASISA (salvo en la inauguración y clausura), y en la adjudicación de entradas para los espectáculos del Coliseo de la Cultura, se notara más la igualdad y democracia entre los convecinos limitando los privilegios de los integrantes del Consistorio.

Otro tema distinto es que Villaviciosa de Odón ha crecido, y que las sillas de plástico para el festival de Música ASISA y las butacas del Coliseo de la Cultura son cada vez más insuficientes. Es un problema logístico que tendrá alguna solución y que habla bien del interés que la Cultura despierta en nuestro pueblo, y que estoy seguro de que, viendo el sentido común y la evidente voluntad de servicio a nuestro pueblo que está exhibiendo nuestro Alcalde, será abordado en algún momento de esta legislatura ●

Fdo: Fernando Escudero Oliver

Este año las fiestas vienen adelantadas por el calendario LA TÓMBOLA DEL CRISTO SERÁ EL 31 DE AGOSTO



Este año, la Junta saliente de la Hermandad del Cristo, en la fotografía, nos ha hecho llegar un comunicado en el que nos avisa de lo pronto que cae este año nuestra querida y tradicional tómbola del Cristo, el 31 de agosto a las 17,00 horas dará comienzo.

Se repartirán un total de 105.000 papeletas con 4.000 premios y 13 opciones y habrá alguna sorpresa en la organización de la tómbola que esperan sea bien acogida por los villaodonenses, para evitar los atascos.

A partir de las 22,00 horas una orquesta amenizará la fiesta en la Plaza de la Constitución. ●

D. Pedro García Cantero D. E. P.

La Hdad. de San Sebastián quiere manifestar su más sentido pésame por el triste fallecimiento de su hermano y acompaña en el dolor a todos sus familiares y amigos.

TELECOMUNICACIONES MORANTE
Iniciador oficial nº 2008

91 616 66 73
670 730 987
egmorante@tortmail.com
Villaviciosa de Odón

**ANTENAS - VIDEOPORTEROS
PORTEROS AUTOMÁTICOS
PARABÓLICAS VÍA SATELITE
REPARACIONES - CÁMARAS DE
SEGURIDAD Y VIDEOVIGILANCIA**

TRABAJAMOS CON LAS MEJORES MARCAS
Televes TEGUI FERMAX

EJ ESTUDIO JURÍDICO

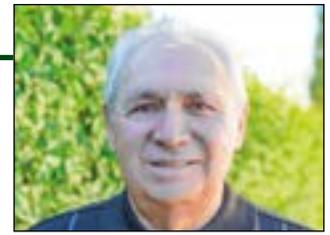
Lourdes del Barrio
Colegiado nº 60044

● Matrimonial ● Arrendamientos ● Impagos
● Morosidad ● Laboral ● Extranjería ● Sociedades

🏠 C/ Federico Latorre 12 1º Izq. Villaviciosa de Odón ● 28670 ● Madrid
☎ 639 34 71 71 ☎ 91 616 31 10 ✉ lourdesdelbarrio@gmail.com

“Cuando algo va mal , siempre puede ir peor” (II parte)

© José María Sánchez García • julio 2024 • elbosqueopinaenlibertad@gmail.com



La situación calamitosa que vivimos en la Urbanización El Bosque, la ruina a la que nos está conduciendo la actual Junta de Gobierno, con la ayuda del penúltimo administrador contratado, sigue a buen ritmo.

La Junta tenía dos opciones, facilitarnos la información y documentación a que le obliga las resoluciones 65/24 y 105/24 del Consejo de Transparencia de la Com.unidad de Madrid o interponer dos recursos ante la sala del contencioso administrativo del TSJM, el coste lo pagaríamos los vecinos. Retrasar lo inevitable, ganar tiempo para mantenerse en el cargo, no es la mejor opción ¡Transparencia ninguna!.

Se niegan a facilitar el número de propiedades a las que envían convocatoria y documentación por email, por correo postal y cuantas recogen la documentación en la sede de la entidad. ¿Pretenden desincentivar la participación, y que no se repita “el rechazo de cuentas y presupuestos” como sucedió en octubre de 2023?.

Toda la información económica enviada, una simple relación de ingresos y gastos, con esa información difícilmente puedes ejercer tu derecho (art. 17º). En los presupuestos, solo un simple párrafo para mas de 2,5 millones de euros de gastos previstos y adicionalmente 270.000 € para la instalación de placas fotovoltaicas, sin una palabra al impacto que supone en nuestros recursos. ¿Cuál es la razón de estar montándolas ya, cuando se desconoce la parte económica, proceso selección del proveedor y contrato firmado por las partes?.

Las Juntas anteriores, según consta en actas de las asambleas, han facilitado la información necesaria que permite conocer con garantía la situación económica y financiera que les afectaba. Ernst & Young, en el informe de la auditoria, recomienda: “Formular los Estados Financieros de la Entidad al completo, incluyendo todas las partidas contables, así como una explicación detallada de las cifras mostradas”.

El informe de los censores no refleja la afirmación del administrador, relativa a la morosidad y tampoco a los cambios realizados en la contabilidad del ejercicio 23/24, incluso mencionan haber revisado informes que no existen.

Los recursos netos al 31/3/2023 eran de 1.448.509,11€. Nos ocultan la cifra que al 31/3/24 teníamos en la hucha. La seguridad privada arroja un déficit anual de 114.263,90 €. ¿Qué planes tiene la Junta para enjugar el déficit?.

Resumen Asamblea General 16 de junio de 2024: Mínima asistencia, 200 propiedades (entre asistentes y representados) perdida de derechos, se cruzaron líneas rojas vulnerando nuestro estatuto (art. 17º y 22º) en cuanto al derecho a la participación e información de la situación financiera y económica de la Entidad (patrimonio común de todos sus miembros).

El obsoleto proceso de acreditaciones y el excesivo tiempo de intervención de los representantes municipales provocó que un importante número de asistentes se marcharan antes de tratar otros puntos del orden del día, que afectaban a nuestro patrimonio.

El informe de la Junta, cuentas del ejercicio, presupuestos. No permitieron intervenciones en cada punto, un guión escrito poco creíble. Todos los ejercicios contables tienen que auditarse.

Con la sala prácticamente vacía intervenciones de 5 minutos para preguntar, poco eficiente al no haber replica. La grabación de audio está disponible para todos los vecinos.

El proceso de conteo de votos no garantiza la exactitud y veracidad del resultado (implementado por el nuevo administrador y aceptado por la Junta) La presencia de un notario es requerida.

Los costes de administración nos suponen un coste adicional de más de sesenta mil euros (60.000€), y por el contrario, la calidad del servicio ha empeorado.

Con el máximo respeto a la decisión individual (faltaría más) de cada vecino: asistir o delegar, no inmiscuirse o participar, si quiero llamar tu atención sobre la situación a corto y medio plazo que tendrá el impacto del suministro de agua que afectará mucho a nuestro modo de vida y mucho a nuestros bolsillos, después vendrán otros, no facilitar datos financieros y económicos, cambio de estatutos y aplicación de la Ley de Propiedad Horizontal.

La próxima Asamblea, según se nos anticipó, será en noviembre, lo que quieres para tu patrimonio y tu calidad de vida está en tus manos. ¡TU DECIDES !

Feliz verano ●

CIERRE EJERCICIOS FISCALES 2020 A 2024 (31/03) - ENTIDAD URBANISTICA COLABORADORA DE CONSERVACIÓN URBANIZACION "EL BOSQUE" DE VILLAVICIOSA DE ODON					
Administrador.....	JLMB	JLMB	JLMB	FDP	SVF
EJERCICIO FISCAL: CIERRE EL.....	31/03/2020	31/03/2021	31/03/2022	31/03/2023	31/03/2024
TOTAL FONDOS RESERVA Y PROVISIONES.....	973.992,04 €	1.118.256,08 €	1.269.435,14 €	1.314.198,80 €	DESCONOCIDO
TOTAL RECURSOS NETOS.....	1.118.256,08 €	1.438.122,81 €	1.430.820,51 €	1.448.509,11 €	DESCONOCIDO
Ingresos Seguridad Privada.....	346.285,79 €	332.947,01 €	333.378,41 €	345.600,00 €	384.254,68 €
Gastos de Seguridad Privada.....	-340.516,26 €	-331.242,36 €	-347.069,64 €	-378.581,44 €	-498.518,58 €
DIFERENCIA Superávit (-Déficit).....	5.769,53 €	1.704,65 €	-13.691,23 €	-32.981,44 €	-114.263,90 €

INFORMÁTICA PROFESIONAL
www.syscad.es

C/ Estambul, 22 | 1ª planta | ofic 5-6
28922 Alcorcón (Madrid)
916 85 55 60
info@syscad.es

Mantenimiento

Información segura

Equipos siempre operativos

La mejor presencia en la red

Correo

Copia de Seguridad

Centralitas

Hosting/Dominio

Diseño Web



VILLAVICIOSA DE ODÓN

¡AFÍLIATE!



¿Quieres formar parte de este gran proyecto?

Únete a la familia del Partido Popular
de Villaviciosa de Odón

Llámanos o escríbenos
¡Te estamos esperando!

¡NUEVA SEDE!

 Plaza del Mercado, 2

¡Ven a conocernos!



638 654 125



@ppvillaviciosadeodon

Femcaprens celebró su XXI Cena de Hermandad

Nuestro vecino y amigo Juan Vicioso, presidente de la Federación Madrileña Castellana de Vendedores Profesionales de Prensa (FEMCAPRENS), presidió la XXI Cena de Hermandad que tuvo lugar el pasado 29 de junio.

A la misma asistieron más de 300 asociados y representantes tanto de prensa como de la distribución.

En este acto se rindió homenaje a los que al frente de los puntos de venta están siete días a la semana y 362

días al año ofertando los innumerables productos editoriales (también libros), cada día con más esfuerzo dada la actual situación de estos profesionales, además de servir como puntos de información gratuitos y de ayuda para muchos vecinos.

Desde Círculo de Opinión siempre estaremos agradecidos por el apoyo que nos prestan desinteresadamente. Enhorabuena por este aniversario y ánimo ●



De izquierda a derecha Raúl Sánchez, Julián Silvestre, Alicia Moreno (directora de Blue Ocean), José Rincón, Yolanda Ausín (directora de Auri) y Juan Vicioso.

El alcalde entregó los primeros cheques bebé

Por primera vez nuestro Ayuntamiento adopta esta medida con la pretensión de fomentar e incentivar la natalidad y a su vez aportar una ayuda para que las familias puedan sufragar los primeros gastos y necesidades. Dieciséis nuevos villaodonenses han sido los beneficiarios de esta ayuda que han nacido desde el 1 de enero ●



Gran éxito del Festival Asisa



El pasado día 13 de julio tuvo lugar el acto de clausura de la XVII edición del Festival de música que lleva el nombre de su patrocinador principal.

Cada año se supera tanto en calidad como en asistencia siendo ya un referente a escala nacional. El acto de clausura corrió a cargo de la orquesta y coro de la Comunidad de Madrid en el Jardín Histórico ●

GRUPO MAZA
Kömmerring

CLAROLUX
VENTANAS EFICIENTES

Distribuidor oficial de Kömmering.
ESPECIALISTAS EN INSTALACIÓN,
RENOVACIÓN Y MANTENIMIENTO

Ventanas, puertas, cortinas y techos de cristal,
mosquiteras, estores, toldos.

Calle Nueva nº 29
(a 1 minuto de parking gratuito Hispaocio)

Teléfonos: 657 07 04 19 - 622 79 97 04
claroluxventanas@gmail.com
@clarolux_ventanaseficientes @grupojlmaza

TAXI Villaviciosa **25** años 1999 - 2024
En Villaviciosa

- Tarifas y Recibos oficiales
- Recogida y entrega de paquetes
- Cobro con tarjeta
- Servicio de 22:00 a 06:00 horas (bajo reserva)

651 840 239 640 257 504

Por Su Seguridad Utilice Táxis Oficiales (Blancos con franja roja)

FERNAND RUBIO

REPARACIÓN DE TODO TIPO DE RELOJES

DE PARED, SOBREMESA, ANTESALA, CUCO, OJO DE BUEY, MORE Z, BIMBAM...

VISITAMOS A DOMICILIO
PRESUPUESTO SIN CARGO ALGUNO
TALLERES PROPIOS

91 616 41 47 • 679 96 71 97

tallerderelojesrubio.com • f.rubiovillegas@gmail.com

30 AÑOS A SU SERVICIO EN VILLAVICIOSA

ESPECIAL TERRAZAS VILLAS

Y llegó el verano...

Un año especial, 2024. Un año en el que hemos recuperado el pulso normal de Villaviciosa, aunque las piscinas municipales explotadas por Smartfit nos están fastidiando un poco el verano.

Es el momento de disfrutar de lo que más nos gusta, la calle, el sociabilizar, y que mejor sitio que las terrazas de Villa, lugares acogedores donde compartir una cerveza

fresquita y bien tirada, unas tapas y raciones, y para los atrevidos y que no tengan que conducir unas copas en algunas de las muchas y buenas terrazas de las que disponemos en Villa y de las que a continuación les ofrecemos algunas sugerencias.

!!! **Feliz Verano!!!**



Una nueva oferta gastronómica ha llegado a Villaviciosa. Disfrute de su terraza y de su magnífica carta y raciones

MENÚ DE LUNES A VIERNES 13 € • MENÚ ESPECIAL FIN DE SEMANA 28 €

RESERVAS 918 192 185 Avda. Príncipe de Asturias nº 6 . Villaviciosa de Odón



En "Pura Vida" podremos degustar sus excelentes aperitivos, raciones y las magníficas carnes... acompañados de una cuidada selección de vinos, cócteles y una cerveza bien tirada.

Abrimos todo el verano

(Martes cerrado)

Pasaje de los Poetas nº 1 Reservas 91 143 263





Nos ofrece su gran terraza con amplias zonas verdes y parque de juego infantil, que nos permite disfrutar de su experimentada cocina tanto en raciones como a la carta en un ambiente tranquilo y sin problemas de aparcamiento. Abierto de lunes a sábados.

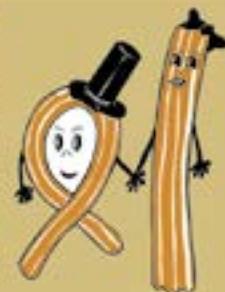


C/ Puerto Linera 9 - Pol. Ind. Nueva Expansión - Reservas 91 616 61 46 (a espaldas del centro de exámenes de la D.G.T.)

EL GALLEGO de la plaza

Ubicada en la Plaza de las Margaritas, con una pradera de césped y arbolado que le aporta frescor. En "El gallego de la Plaza" podremos degustar sus especialidades, tales como pulpo a la gallega, berberechos, gamba roja, gamba blanca, gambón, zamburiña, calamar de potera, alcachofas confitadas, espárragos verdes confitados... y sus ya tradicionales torreznos de Soria.

Jueves y viernes de 10 a 24 horas
Lunes y miércoles de 10 a 16,30 horas
Sábados de 11,00 horas a 1 de la noche
Domingos de 11 a 16 horas
Martes cerrado por descanso
Plaza de las Margaritas 9, Telf: 916 165 187



La Parada
Cafetería - Churrería

Sin duda la terraza de la "Cafetería Churrería La Parada" es una de las más conocidas y visitadas de Villaviciosa, sobre todo a la hora de los desayunos, para degustar sus tradicionales churros y tejeringos, además de una variada carta de raciones y platos combinados.

C/ Cueva de la Mora nº 10 Teléfono 91 616 00 20 (abierto todos los días de 7,30 a 14,30 h.)

El descanso de Godoy

La mejor terraza de Madrid.
Palacio Manuel Godoy,
Villaviciosa de Odón

Comparte con tu familia y amigos en la mejor terraza de Madrid y disfruta de una gran experiencia gastronómica que nos ofrece el Restaurante El Descanso de Godoy.

Pescados • Carnes • Platos para Celíacos •
Vegetarianos • Arroces • Raciones a Compartir.

"Mira Nuestra
Carta"



📍 Calle Arroyo, 12
Villaviciosa De Odón
(Palacio Manuel Godoy)

☎ Reservas:
627 19 05 47



TERRAZA BARBACOA DEL CINE DE VERANO

Es sin duda una de las terrazas de referencia en los veranos de Villaviciosa. Tenemos un menú apto para todos los gustos.

Os ofrecemos nuestra parrillada de carne, de verduras, pescado a la brasa y variedades del chef. La experiencia os encantará.

Nuestro horario de
apertura es
desde las 20:00h.
¡Os esperamos!

Telf. Reservas: 681064234



(Echa un vistazo a nuestra
Carta Digital)



Tu terraza favorita este verano

Reservas: 91 948 37 50 • C/ Nueva nº 19

Te esperamos



Entrevistamos al alcalde, Juan Pedro Izquierdo Casquero, cuando se cumple un año de su mandato

“Este es el proyecto de todo Villaviciosa de Odón, de todos los villaodonenses sin excepción porque aquí nadie sobra y entre todos tenemos que construir ese nuevo pueblo, nuestro pueblo”.

Estas fueron parte de sus palabras en el discurso de investidura como alcalde celebrado hace un año. Ha pasado una cuarta parte, un año, del mandato que obtuvo para ser nuestro alcalde. A nuestro juicio, usted y su equipo han recibido una herencia envenenada en la gestión del Ayuntamiento y nos gustaría conocer de usted cual es la actual situación.

tensión, para los vecinos.

En lo que llevamos de mandato hemos avanzado para que a finales de año comencemos a ver los resultados. En primer lugar, aprobamos la estructura de costes, que fue ratificada por el Estado y la Comunidad de Madrid y en el pleno de junio se sometieron a aprobación los nuevos pliegos.

En lo que respecta a la empresa de jardinería, conviene decir que no tenía el control necesario por parte del Ayuntamiento. Por ejemplo, no se completaba la plantilla diariamente para el cuidado de nuestros parques. En este año se han realizado inspecciones casi diarias e incluso se ha impuesto

una sanción.

En cuanto al área de Seguridad, el aumento de población, servicios y especialidades no se ha traducido en más agentes, al contrario, hay menos agentes que en 2007. Para solventar esta situación, este año hemos realizado los trámites para que en los próximos meses se incorporen otros 9 agentes a nuestra plantilla.

Otro aspecto a destacar es la falta de personal en casi todas las áreas del Ayuntamiento.

Prácticamente ninguna está al día de efectivos.

Prácticamente ningún área está al día de efectivos. En este aspecto estamos incorporando profesionales de forma progresiva: un técnico de medio ambiente, la finalización de los procesos de administrativos, Técnicos de Administración General, un informador juvenil, etcétera.

La concesión de licencias es otra de las problemáticas que nos encontramos en el área de Urbanismo. Estábamos dando licencias con dos años de antigüedad. La gestión realizada en este año nos ha permitido incorporar tres nuevos arquitectos, lo que ha tenido como consecuencia reducir el tiempo de concesión de licencias a un año, teniendo como objetivo que para octubre ese plazo se quede en tres meses.

Tenemos un Plan General de Ordenación Urbana de 1999 que, teniendo en cuenta la tramitación lentísima de este tipo de planes, debería haberse hecho hace años. En este presupuesto ya hemos introducido



- ¿Cómo valora usted la herencia en la gestión municipal recibida?

Lo mejor para entenderlo, en mi opinión, es poniendo ejemplos:

El contrato de limpieza y residuos se encontraba prorrogado desde hacía cinco años. Se trata del contrato más importante del Ayuntamiento por su cuantía y por su trascendencia para el municipio y, por ex-

RESIDENCIA EL CASTILLO



Gerocastillo

Avda. del Valle, 7

Urbanización "El Castillo"

28670 Villaviciosa de Odón (Madrid)

Tel.: 91 616 34 61 • Fax: 91 616 34 00

i30 años atendiendo a nuestros mayores!

- CONVALESCIENCIAS POSTOPERATORIAS
- ENFERMEDADES CRÓNICAS
- DEMENCIAS SENILES
- INVALIDEZ
- TRATAMIENTOS Y CUIDADOS ESPECIALES
- REHABILITACIÓN
- ATENCIÓN MÉDICO-SANITARIA 24 H
- VÁLIDOS

TELMAISSERVICIOSINTEGRALES

Gestión de Comunidades de Propietarios

Telmais Servicios Integrales, doce años prestando nuestros servicios de administración de Comunidades de Propietarios, Centros Comerciales, Garajes y Polígonos Industriales.

Transparencia, honestidad y seriedad

C/ Federico Latorre nº 12 1º izq | 28670 Villaviciosa de Odón
91 616 61 10 | +34 639 34 71 71

www.administracion-fincas-villaviciosa-de-odon.com

una partida presupuestaria para la contratación del equipo redactor del PGOU.

En lo que respecta a las urbanizaciones, tengo que decir que desde hace años no se han realizado inversiones de gran calado. Por eso hemos incluido en el Presupuesto de este año una partida para la creación de un Plan Director, también para el cambio de iluminación en las urbanizaciones Campodón y El Bosque y polígonos industriales, además de las obras de acerado, asfaltado etcétera, que es un trabajo constante que venimos realizando en estas zonas, al igual que en el resto del municipio.

Las instalaciones deportivas y los parques infantiles son otras de las prioridades que afrontamos nada más asumir este mandato. Por ello se encargaron dos auditorías externas para conocer y analizar en qué situación se encontraban y sobre todo cuál debía ser la inversión para mejorarlas.

En lo que respecta a las deportivas esa inversión para ponerlas al día debe ser de más de dos millones de euros y más de trescientos mil euros para las zonas infantiles. Las obras y actuaciones en ambas ya han comenzado.

Por otro lado, quiero destacar que a nivel económico tenemos un Ayuntamiento saneado y con un resultado económico de muchos años muy positivo. Esto nos permite afrontar todos los proyectos que tenemos planificados a corto y largo plazo.

Son muchos los temas en los que estamos actuando siempre con un único objetivo, mirar hacia adelante para volver a poner a Villaviciosa de Odón en el lugar que merecen sus vecinos.

- ¿Cuál es su idea de nuevo pueblo?

Si algo nos diferencia de las localidades vecinas es nuestro casco urbano, nuestras tradiciones y nuestra identidad.

Como he dicho anteriormente, el Plan General de Ordenación Urbana es del año 1999, por lo tanto se ha quedado obsoleto y como consecuencia es que nos estamos quedando sin suelo.

En la actualidad, como suelo residencial pendiente de urbanizar nos queda el UZ4 situado junto a la Universidad Europea, dirección Boadilla, y el APR9, que es el suelo que se encuentra paralelo a Príncipe de Asturias, a la altura de la fuente de las Hadas.

Necesitamos poder tener más suelo para que sobre todo nuestros jóvenes no tengan que irse de nuestro municipio y podamos atraer inversiones, pero siempre manteniendo nuestra identidad. Esta es una cuestión fundamental teniendo en cuenta la reserva medio ambiental que poseemos.

- ¿Nos podría explicar cuales son nuestros puntos fuertes y los débiles a la hora de enfrentar este reto de gestionar nuestro pueblo?

Personalmente creo en el trabajo en equipo, no creo en los individualismos y por eso hemos conformado un equipo muy fuerte, unido, con vocación de servicio y volcados en mejorar Villaviciosa de Odón.

El grupo de concejales que integran este equipo son profesionales contrastados y con una gran formación y preparación que les permite desarrollar el trabajo encomendado en cada una de las áreas. Nuestros vecinos pueden estar tranquilos en este aspecto ya que estamos en las mejores manos

para dirigir la Villaviciosa que queremos.

La parte más difícil es la propia burocracia y lentitud de la Administración. Para los que venimos del sector privado, a veces, son desesperantes los plazos para ejecutar las cosas. En muchas ocasiones tienes una idea, un proyecto, dinero y ganas y los plazos se eternizan.

Por poner un ejemplo, como he dicho anteriormente, después de seis años sin contrato de limpieza y residuos, hemos aprobado unos nuevos pliegos para hacer el concurso público, ¿cuándo lo va a poder disfrutar el vecino?, calculo que para fin de año. Es decir, que casi seis meses después podrán ver los cambios de contenedores, mejora de la maquinaria de limpieza, etcétera. Por eso digo que los plazos son eternos, por lo menos para mí.

- ¿Cómo valora las amenazas externas que pueden comprometer nuestra calidad de vida. Nuevos desarrollos urbanísticos en Móstoles, Alcorcón y Brunete?

Es cierto que tenemos desarrollos cercanos que se están aproximando a nuestro municipio, por ese motivo una de las primeras decisiones que adopté como alcalde fue reunirme con la Directora General de Carreteras de la Comunidad de Madrid para estudiar y buscar las soluciones de accesos a Villaviciosa de Odón.

La carretera que nos une con Móstoles se desdoblará el día que los desarrollos urbanísticos de Móstoles de esa zona se



FisioNeuro

Fisioterapia y rehabilitación a domicilio

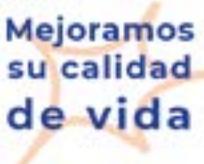
Especializados en neurología y geriatría

Tel. 677 445 918 - www.fisioneuro.es



Asesoramiento médico
Recuperación posthospitalaria
Envejecimiento saludable

Mejoramos su calidad de vida



ejecuten y tendrán como carga el desdoblamiento de esa carretera como un vial interno.

La rotonda de Campodón, con el desarrollo de Retamar de la Huerta, tendrá la carga urbanística de hacer una rotonda a doble altura que descongestionará la zona.

En lo que respecta a la carretera M-501, hemos solicitado una reunión con la consejería para tratar todos los desarrollos y cómo nos puedan afectar cada uno de ellos. Por ejemplo, la unión del Bosque y el Monte de la Villa con el casco y la salida por la 501. Para ello ya tenemos un acuerdo verbal con Carreteras y otros enlaces con esta carretera, tanto de la urbanización El Bosque como del casco.

Todo ello sin olvidar el transporte público, otra de nuestras prioridades. Durante este año hemos mantenido numerosas reuniones con el Consorcio Regional de Transportes de la Comunidad de Madrid. Primero para que nos pongan más frecuencias en la línea 518, que se ha conseguido, aunque seguimos pidiendo más. En la línea 510 se ha bajado la frecuencia de una hora a media hora y si los vecinos la usan exigiremos aún más.

Esta línea es importante porque con la previsión de obras del soterramiento de la carretera de Extremadura es una alternativa para que nuestros vecinos accedan a Madrid a través de Colonia Jardín donde se encuentra la línea 10 de metro.

- El problema del agua en las urbanizaciones es una realidad. El Bosque, Campodón, El Castillo, Cerro de las Nieves. ¿Cómo afronta el Ayuntamiento su solución?.

Depende de las propias urbanizaciones. La urbanización Campodón pidió de forma voluntaria la disolución de la Entidad, en la que quedaba únicamente la gestión del agua. Como es conocido, una zona de

esta urbanización comparte término municipal con Alcorcón (dónde se ubican los pozos) y otra en Villaviciosa de Odón.

El Ayuntamiento de Alcorcón proponía de inicio la conexión al Canal de Isabel II, pero desde el Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón se le convenció para que los vecinos pudieran optar a la doble acometida; para el consumo el Canal y para otros usos se encuentran los pozos. No obstante, los vecinos en Asamblea rechazaron esta doble acometida y, por otro lado, desde el Ayuntamiento de Alcorcón señalan que la salida es el Canal de Isabel II.

En cuanto al resto de urbanizaciones, estaremos en lo que los vecinos quieran y apoyándoles puesto que toda ellas han carecido durante años de falta de inversión.

En este mandato se pretende paliar esta carencia con operaciones asfalto, arreglo de aceras como la que estamos ejecutando en la entrada del Bosque o la que hemos ejecutado en la entrada de Campodón por la Avenida de El Castillo y en la Avenida de Madrid, así como el tema de la iluminación.

- La nueva tasa de basura que entrará en vigor el próximo año estamos seguros que muchos vecinos lo achacarán a un aumento de la presión fiscal en Villaviciosa de Odón. ¿Podría explicar a nuestros lectores el por qué y para qué entrará en vigor esta nueva tasa, y quién es el responsable?.

Voy a ser muy claro y breve en esta contestación. En el año 2025 todos los municipios tendremos que poner una tasa de basuras, no es una decisión municipal, nos viene impuesta por el Gobierno de Pedro

Sánchez para aplicar a todos los vecinos para el tratamiento de los residuos.

- ¿De qué se siente más orgulloso en este año transcurrido?

De haber creado un equipo ilusionado, unido y motivado, de haber dado una estabilidad, tanto en el Ayuntamiento, como en el Partido Popular local. Han sido años de inestabilidad en la gestión y en la política municipal, lo que se traducía en mal ambiente en el municipio.

Debo decir que todo ello ya quedó atrás y en este momento estamos creando las bases para poner en marcha todos los proyectos que estamos planificando y desarrollando muchos de ellos a corto, medio y largo plazo como por ejemplo la nueva Avenida Calatalifa, la remodelación de Cueva de la Mora, la remodelación del solar de Moratalla, la nueva Ciudad del Deporte, el nuevo cementerio etc.

- ¿Qué mejoraría en su gestión?.

Es una batalla que estamos todavía en ella y es eliminar la burocracia y acercar la administración al ciudadano.

A este respecto, uno de los principales retos que vamos a afrontar en este mandato es la creación de la nueva oficina de atención al ciudadano donde los vecinos podrán realizar las gestiones en una única visita evitando con ello que el vecino tenga que ir de una ventanilla a otra. Todo esto se completará con una inversión en Nuevas Tecnologías y medios telemáticos.

- ¿Cómo valora el pacto de gobierno en Villaviciosa de Odón entre PP y VOX?

Muy positiva. Como puede apreciar en esta entrevista y en cualquier declaración que yo hago, tanto pública como privada, pienso en un único equipo de 12 personas, que con independencia de nuestros partidos tenemos un único reto que es Villaviciosa

A todos nosotros no nos mueven intereses regionales o nacionales, que no significa que no tengamos nuestras ideas, porque estamos centrados en lo local, en nuestro pueblo. Puedo decir, sin equivocarme, que hemos conseguido ser ya un grupo de amigos que nos apoyamos, nos defendemos, nos ayudamos y que trabajamos juntos por Villa. Para mí no hay diferencias entre los miembros de mi equipo, ya sea del Partido Popular o de Vox.

- En una hipotética carta a los Reyes Magos ¿Qué les pediría para Villaviciosa?.

Que siga manteniendo su entidad, esa esencia que siempre nos ha caracterizado como municipio hospitalario, con calidad de vida y donde prime la cordialidad y las ganas de seguir construyendo una Villaviciosa de Odón mejor cada día.

Como petición inmediata, una exigencia más bien, al Gobierno de la Nación, como ya lo hice en la última Junta Local de Seguridad, más efectivos y medios para nuestros guardias civiles. La Seguridad para los villaodonenses es algo primordial y ahora mismo el Estado no está cumpliendo con sus obligaciones en Villaviciosa de Odón donde hay una carencia importante



de guardias. Le pido al Estado que haga su trabajo, dotando de más plazas para que Villaviciosa tenga más efectivos y un nuevo cuartel porque nuestros guardias, que también son villaodonenses, se lo merecen y a los pocos efectivos que hay les reconocemos su trabajo. Ahora mismo la seguridad en Villaviciosa la está ofreciendo, en gran medida, la Policía Local a la que siempre y en todo momento reconozco su gran labor y mi agradecimiento.

- Para terminar ¿Cómo valora la situación política a la que está sometiendo Sánchez Castejón a nuestra querida España?.

Yo soy un firme defensor de la unidad de España. Una persona que no puede comprender que por conseguir el apoyo de siete votos, el presidente de tu país consienta chantajes políticos llegando a negociar el futuro de la Nación con terroristas condenados, con prófugos de la justicia o que necesites intermediarios internacionales en Suiza. España y

los españoles están por encima de todo. No obstante, mi responsabilidad como Alcalde me obliga a tener como prioridad a Villaviciosa de Odón y buscar lo mejor para mis vecinos.

El tema de ámbito nacional como el que me plantea hace que tenga plena confianza en los líderes de mi Partido a nivel regional, Isabel Díaz Ayuso, y nacional, Alberto Núñez Feijoo, para que defiendan el Estado de Derecho, la separación de poderes y la Unidad de España •

NOTA DE REDACCIÓN

De las palabras de nuestro alcalde se desprende algo que desde hace años venimos demandando desde estas páginas, por encima de siglas de partidos debe prevalecer el interés de los villaodonenses. Esperamos que los responsables de las siglas permitan que este ambiente de entendimiento de las personas prevalezca sobre intereses espúreos.

Roberto Alonso

ce consulting

Juntos hacemos crecer tu negocio.

**ASESORÍA
CONSULTORÍA
ABOGADOS**

Puerto de la Cruz Verde, 2 · 28935 · Móstoles · 91 618 30 80 · ceconsulting.es · mostoles@ceconsulting.es

Ernesto Serigós nombrado segundo Teniente de Alcalde

El pasado lunes 15 de julio el alcalde de Villaviciosa de Odón Juan Pedro Izquierdo Casquero nombró al concejal de Medio Ambiente y Mantenimiento de la Ciudad Ernesto Serigós Susini Segundo Teniente de Alcalde en reconocimiento al intenso trabajo que está llevando a cabo en las áreas que dirige así como los buenos resultados que está obteniendo ●



España ganó la Eurocopa 2024

Con la Plaza de la Constitución hasta la bandera una marea de jóvenes y no tan jóvenes, más de 1.000 personas, se dieron cita el pasado domingo 14 de julio para asistir a la final de la Eurocopa de Fútbol 2024, partido que enfrentó a la selección de España con la selección de Inglaterra, en la pantalla gigante que el Ayuntamiento dispuso para la ocasión. Todos a coro y con gran algarabía celebraron el triunfo de España por 2 a 1 al proclamarse campeones de Europa.

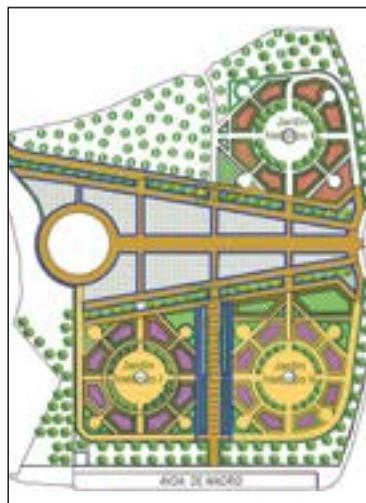
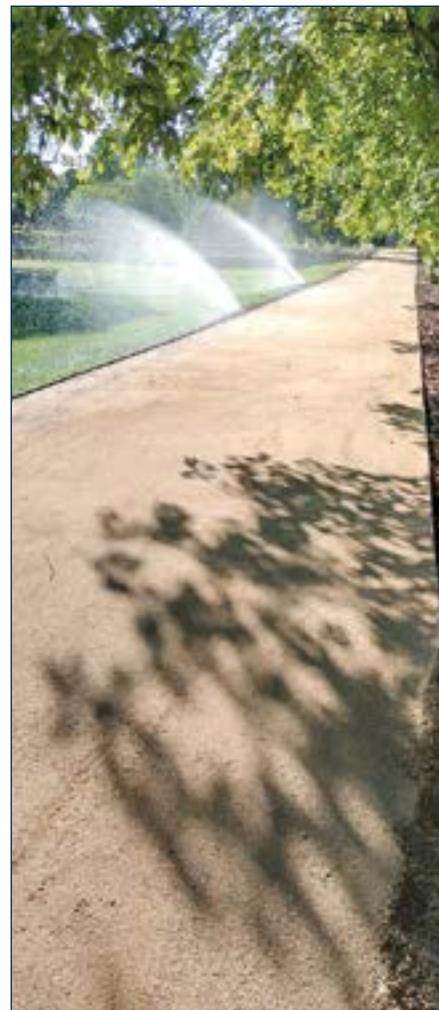
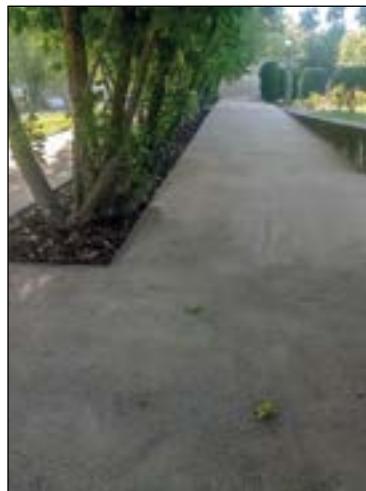
La fiesta continuó por las calles del pueblo hasta terminar en la fuente de la Avda. Príncipe de Asturias en su confluencia con la Avda. Calatalifa ●



Rehabilitación del Jardín Histórico

Recientemente se ha llevado a cabo la primera fase de la remodelación del Jardín Histórico consistente en el acondicionamiento de los caminos con 2.104 m² remozados que se han pavimentado, después de rascar y refinar las arenas con las que hasta ahora se han cubierto estos caminos, con terrizo jabre que se trata de un árido obtenido de la molienda de granitos rojos, de ahí su color anaranjado de fina granulometría que asegura un acabado vistoso, cómodo y homogéneo. Además se ha instalado una pletina de acero de 10 cms. de alto delimitando los parterres que contienen los distintos elementos de los jardines, (tierra, césped, cortezas, abonos) con 1.203 m/l instalados. También se ha procedido a la adecuación y recolocación de los aparatos de riego, a la colocación de corteza de pino (720 m²) en los parterres que albergan el pasaje de glicinias de la entrada desde la Avda. de Madrid y otras zonas y se ha procedido al desbastado y acondicionamiento de las vigas que cubren dicha entrada. El concejal de Medio Ambiente Ernesto Serigós, nos acompañó en la visita al Jardín Histórico ●

mitando los parterres que contienen los distintos elementos de los jardines, (tierra, césped, cortezas, abonos) con 1.203 m/l instalados. También se ha procedido a la adecuación y recolocación de los aparatos de riego, a la colocación de corteza de pino (720 m²) en los parterres que albergan el pasaje de glicinias de la entrada desde la Avda. de Madrid y otras zonas y se ha procedido al desbastado y acondicionamiento de las vigas que cubren dicha entrada. El concejal de Medio Ambiente Ernesto Serigós, nos acompañó en la visita al Jardín Histórico ●





LA MONEDA OFICIAL DE LOS CAMPEONES - UEFA EURO 2024™

SÓLO €14.99



¡ESPAÑA HA GANADO LA EUROCOPA DE LA UEFA 2024!™

Celebra este momento histórico con la moneda oficial de la UEFA. Esta **acuñación exclusiva** es una oportunidad única para tener un recuerdo de la **historia del fútbol** español.

- ✓ No se pierda esta oportunidad de hacerse con un recuerdo de la victoria de España.
- ✓ Bañada en plata .999
- ✓ La ÚNICA Moneda Oficial de los Campeones de la UEFA

WWW.THEKOINCLUB.COM

ESPECIFICACIONES: Año Acuñación: 2024, Peso: 9g, Diámetro: 32 mm,
Material Acuñación: Hierro, Baño: Plata .999



Hoy conoceremos a un joven, el fotógrafo Pablo Gimeno

El villaodonense Pablo Gimeno Castellanos nació el 16 de mayo de 2006, por lo que actualmente cuenta con 18 años recién cumplidos. Sus padres, Paloma y Emilio, deben sentirse orgullosos de este joven que pronto ha descubierto su vocación. Hijo único, es un enamorado de nuestro Forestal, al que dedica una buena parte de su tiempo libre en busca de esa fotografía de nuestra naturaleza. Huye de las fiestas, botellones y discotecas, su pasión, las excursiones al campo con la cámara fotográfica al hombro.

Los estudios son su principal ocupación. Este año terminó segundo de bachillerato, aprobando el paso a la universidad con muy buenos resultados. Piensa cursar el grado de biología en la Universidad Complutense de Madrid, ya que diversos profesores le aconsejaron esta universidad debido a la salida hacia

la zoología u ornitología que él está buscando.

Le gustaría seguir los pasos de Félix Rodríguez de la Fuente. Cree que Félix consiguió algo extraordinario, alcanzar un nexo de unión entre la investigación de la fauna y conseguir que la población se interesara por ella. A su juicio es el equilibrio perfecto para conservar nuestro patrimonio natural, y por ello Félix es su referente.

Pablo vive en una etapa placida de lo que ha sido hasta ahora su vida, aprecia la naturaleza y el entorno de Villaviciosa de Odón, la tranquilidad y paz que en nuestra villa se respira, y su familia y amistades ocupan un lugar destacado en su vida.

Y para rematar esta breve semblanza de este joven villaodonense les dejamos, además de tres de sus magníficas fotografías, una frase suya con la que me identifico plenamente: "Una



de mis peculiaridades es que no soporto vivir en la ciudad".

Desde estas páginas auguramos a Pablo Gimeno Castellanos un magnífico futuro, ya que su presente deja lugar a pocas dudas •



Abubilla, fácil de ver en el Forestal



Pico picapinos, podría ser el ave más representativa de El Forestal



Búho Real, anidaba en El Forestal

Teléfonos de utilidad

Emergencias.....112

Aulario Calatalifa	91 616 11 60
Ambulancia servicio permanente.....	061
Asistencia Social	91 616 38 53
Ayuntamiento	91 616 96 00
Biblioteca.....	91 665 73 32
Bomberos	085/91 276 03 77
Casa Parroquial	91 616 01 60
Centro de Salud.....	91 616 49 09
	91 616 50 80
Centro de la 3ª Edad.....	91 665 70 24

Centro de Act. Educativas.....	91 601 42 46
Colegio Gandhi.....	91 616 30 67
Colegio Hnos. Gª Noblejas.....	91 616 14 14
Col. Dña. Laura Gª Noblejas.....	91 616 32 08
Coliseo de la Cultura.....	91 616 66 60/61
Correos.....	91 616 66 18
Guardia Civil	91 616 08 14
Funeraria San Sebastian	649 63 23 03
Hospital Alcorcón.....	91 621 94 00
Hospital Móstoles.....	91 664 86 00
Hospital Rey Juan Carlos	91 481 62 25
Instituto.....	91 616 92 95

Juzgado de Paz	91 616 49 85
Pabellón Cubierto.....	91 616 36 57
Policia Local	092
Policia Local	91 616 19 36
Polideportivo.....	91 616 17 92
Protección Civil.....	91 616 06 07
Registro Propiedad.....	91 616 66 18
Taxis Parada	91 616 12 83
Taxis.....	651 840 239
	640 25 75 04
Urgencias Centro de Salud.....	91 616 50 82



EN **MURIEL**
IMPRIMIMOS
HISTORIAS

*Entre todos
lo conseguiremos.
Cuidemos nuestro comercio
y empresas locales.*

Desde 1986

inmobiliaria
flimasa®

¡DISFRUTA DEL VERANO

SIN PREOCUPACIONES!

**NOSOTROS NOS ENCARGAMOS
DE LA VENTA DE TU CASA**



91 616 97 00



flimasa@flimasa.com

**BUSCAMOS
AGENTE COMERCIAL**

